

CRÓNICA.

Nuevos académicos.—La Academia Nacional de Medicina ha aumentado su número de socios con el ingreso de los señores que mencionamos a continuación:

DR. ALFREDO A. DA MATTA.

El día 8 de mayo de 1918, fué admitido en calidad de miembro correspondiente el señor doctor Alfredo A. da Matta, titulado en la Facultad de Medicina de Bahía (Brasil) y con residencia en la ciudad de Manáos.

Presentó a la consideración de la Academia los trabajos siguientes, que fueron juzgados por una comisión integrada por los señores doctores Jesús González Urueña, Ricardo E. Cicero y Antonio A. Loaeza: *Considerações sobre o Guzano Moyocuil, y Considerações sobre Granulomatose ou Granuloma ulceroso.*

El Dr. da Matta es una personalidad científica de gran relieve: pertenece a la Academia de Medicina de Río de Janeiro, es Profesor de la Escuela de Farmacia y Odontología y de la Escuela Agrícola de Manáos, Laureado de la Academia Italiana de Ciencias Físico-Químicas, Miembro Correspondiente de la Academia de Medicina de Guayaquil (Ecuador), de la Academia de Medicina de Medellín (Colombia), de la Sociedad de Medicina e Higiene Tropicales de París, Colaborador de la Semana Médica de Buenos Aires, etc., etc.

En la Academia se recibió una lista impresa de sesenta y cinco trabajos escritos por el Dr. da Matta, a partir del año de 1893.

DR. TOMÁS G. PERRÍN.



Nació el Dr. Perrín en la ciudad de Valladolid, España, el día 4 de enero de 1881; hizo sus estudios en el Instituto General y Técnico de esa población. Su título, con la calificación de "Sobresaliente" fué expedido en Madrid por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de orden de Su Majestad el Rey de España, con fecha 19 de agosto de 1905. El 12 de noviembre de 1907, también con la calificación de "Sobresaliente", recibió el grado de Doctor en Medicina. En 8 de enero de 1908 le fué revalidado su título en México por el Presidente de la República.

Cargos que desempeñó en España: Ayudante Honorario de las Cátedras y Laboratorios de Histología Normal, Anatomía Patológica y Bacteriología de la Facultad de Medicina de Valladolid, Jefe de Trabajos Histo-Químicos del Laboratorio de Clínica Médica de la misma Facultad.

Cargos que ha desempeñado en México: Profesor Interino de Histología

y Anatomía Descriptiva y Topográfica de la Boca y Anexos en la Escuela Odontológica, Encargado Interino del Laboratorio de Bacteriología de la Escuela Nacional de Medicina, Profesor de Histología y Bacteriología en la Escuela Odontológica, Profesor Interino de Histología en la Escuela Nacional de Medicina. Consejero de la Universidad Nacional, como representante de la Escuela Odontológica.

Ultimamente recibió nombramiento de Profesor Honorario de la Escuela Médica Michoacana, y pertenece con el carácter de titular a las sociedades Médica Pedro Escobedo y Oftalmológica Mexicana.

El Dr. Perrín también es ventajosamente conocido como literato.

El trabajo que presentó en la Academia de Medicina, juzgado favorablemente por los señores doctores Manuel Toussaint, Ernesto Ulrich y Fernando Ocaranza, tiene por título: "Sobre la linfocitosis sanguínea en los sífilíticos."

El día 19 de marzo de 1919, entró a ocupar un puesto en la Sección de Anatomía Patológica.

DR. JESÚS ARROYO.



Nació el Dr. Arroyo en Chalchihuites, Zac., el día 10. de mayo de 1888; hizo sus estudios preparatorios en la ciudad de Zacatecas, y recibió título de Médico y Cirujano, después de los estudios profesionales que efectuó en la Escuela Nacional de Medicina, el día 17 de agosto de 1911.

Cargos que ha desempeñado: Practicante Interino del Hospital Juárez, Ayudante del Jefe de Clínica Propedéutica Quirúrgica en la Escuela Nacional de Medicina, Practicante Interino del Hospital General de la ciudad de México, Ayudante del Profesor de la Cátedra de Higiene Teórico-Práctica de la Escuela Nacional de Medicina, Estudiante Colaborador del Instituto Médico Nacional, Médico Interno Interino del Hospital Gene-

ral, Ayudante del Profesor de Histología y Bacteriología de la Escuela de Enseñanza Dental, Profesor de Anatomía y Fisiología Humanas e Higiene en la Escuela Nacional Preparatoria, Ayudante Médico del Instituto Médico Nacional, Ayudante Interino de la Cátedra de Histología en la Escuela Nacional de Medicina, Ayudante de la Cátedra Libre de Histología en la misma Escuela, Inspector Médico Adjunto para las Escuelas Primarias del Distrito Federal, Encargado del Gabinete de Bacteriología, Anatomía Patológica e Histología, Ayudante del Jefe del Gabinete de Microscopía y Química Clínicas en el Hospital General, dependientes de la Escuela de Medicina, Jefe del mismo Gabinete.

Actualmente desempeña los puestos de Profesor de Histología, Anatomía

Microscópica y Embriología de la Escuela Nacional de Medicina, y Jefe Encargado de los Gabinetes de Microscopía y Química Clínicas en los Hospitales, dependientes de dicha Facultad.

El trabajo que presentó para optar a un sillón vacante en la Academia de Medicina, juzgado favorablemente por los señores doctores José Terrés, Antonio A. Loaeza y Genaro Escalona, se titula: "El laboratorio y sus aplicaciones a la Clínica. La reacción de Lange."

El día 21 de mayo de 1919, fué admitido para ocupar un puesto en la Sección de Medicina General.

Socio honorario. — La Academia de Medicina acordó nombrar miembro honorario al señor doctor Nicolás Ramírez de Arellano, con fecha 3 de julio de 1918.

El doctor Ramírez de Arellano era miembro de la Sección de Medicina Legal y Deontología; fué Secretario Segundo de la Academia en el año social de 1887 a 1888, Secretario Primero en el de 1888 a 1889, Vicepresidente de 1902 a 1903, y Presidente de 1903 a 1904.

Académico que renuncia. — Presentó su renuncia a un sillón en la Academia de Medicina, el señor doctor José I. Saloma. Le fué aceptada,

El doctor Saloma ingresó en la Academia el día 27 de julio de 1906, y dejó de pertenecer a ella el 31 de julio de 1918.

Consulta de la Rectoría de la Universidad Nacional. — El señor Rector de la Universidad Nacional, licenciado don José Natividad Macías, con fecha 18 de noviembre de 1918, tuvo a bien recomendar a la Academia Nacional de Medicina, el nombramiento de una comisión que asistiera a los exámenes de la Facultad de Medicina y rindiera informe sobre el particular, a fin de implantar las reformas necesarias.

La comisión, integrada por los señores académicos doctores José Terrés, Samuel García y Enrique O. Aragón, después de atinadas consideraciones, propuso lo siguiente, que fué transmitido a la Universidad Nacional:

"1º.—Debe continuar implantado el sistema de exámenes en la Facultad N. de Medicina, por ser el que permite en las condiciones actuales, darse mejor cuenta de las aptitudes y conocimientos desarrollados en los alumnos, en cada año de la Carrera, así como al final de ella.

"2º.—Los cuestionarios relativos a cada asignatura constarán del número de asuntos que cada programa comprenda. Dichos asuntos no serán de una abstracción grande, ni tampoco en extremo concretos, sino que corresponderán a un término medio suficiente para desarrollarlos en el tiempo señalado por la ley.

"3º.—Es conveniente que los mencionados cuestionarios sean analizados cuidadosamente y comparados los de las materias afines por los Profesores de ellas y el Director de la Escuela, con el objeto de que no figuren en uno cuestiones ya tratadas en otro y queden debidamente repartidas las preguntas. Una vez lograda tal coordinación, los cuestionarios serán publicados para co-

nocimiento de los alumnos y quedarán fijos, es decir, no variarán de año a año, a no ser que los programas sufran alguna modificación.

"4º.—Los exámenes de Anatomía quedarán separados de los de Disección, pues aun cuando los dos conocimientos se adunan, el uno es propiamente especulativo mientras el otro manual, y las aptitudes varían en cada caso, pudiendo suceder que no estén desarrolladas ambas en el mismo grado, sino una más y la otra menos, lo que no debe influirse recíprocamente.

"5º.—Los exámenes de Clínica serán *sucesivos* para los alumnos llamados en cada día, y en cada acto estará presente todo el Jurado."

Las Memorias del Congreso Nacional del Tabardillo.— Muy pronto saldrán a luz los trabajos presentados en este importantísimo Congreso. La impresión se está haciendo con esmero en una de las mejores imprentas de México; y esta circunstancia, aunada a lo muy notable de algunas de las memorias, hace que el trabajo sea esperado con vivo interés por un gran número de médicos asistentes al Congreso o que han tenido noticias de la magna labor efectuada en bien del conocimiento de nuestro legendario tabardillo.

Candidatos a la Academia Nacional de Medicina.—En la sesión ordinaria celebrada por esta Corporación el día 11 de junio del año en curso, se efectuó la votación que habría de decidir si eran de aceptarse como candidatos para ocupar algunos de los sillones vacantes, las siguientes personas: doctores Francisco Valdés y Leopoldo Flores, para la Sección de Higiene y Demografía; Carlos Govea, para la de Medicina Legal y Deontología; Ernesto Cervera, para la de Bacteriología. La votación dió el resultado que se expresa a continuación: doctor Valdés, 18 votos afirmativos; doctor Flores, 18 afirmativos y 2 negativos; doctor Govea, 14 afirmativos y 6 negativos; doctor Cervera, 23 afirmativos.

Posteriormente el señor doctor Leopoldo Flores comunicó por oficio que deseaba retirar su trabajo para adicionarlo con el resultado de algunos experimentos que había efectuado. Se concedió lo pedido, pero en la inteligencia, conforme a las prácticas reglamentarias de la Academia, de que dicho señor quedaba fuera de concurso.

Rectificación importante.—Firmado por el señor Felipe Dusart, existe en *Archivos del Hospital Rosales* (El Salvador, América Central, año X, núms. 116, 117, 118, enero, febrero, marzo de 1917), un trabajo de vulgarización sobre el *paludismo y la quinina*, en el cual dice textualmente el autor:

"En 1909, presenté ante la Academia Nacional de Medicina de México, un trabajo que fué la vanguardia a la discusión que todavía en 1912 no terminaba.

"El tema que escogí, fué demasiado sugestivo para que pasara desapercibido; pero durante dos años yo no aclaré el punto esencial al cual deseaba llevar la discusión; y no lo aclaré, porque me interesaba conocer las opiniones de los defensores de la quinina, que acumularon en mi contra todas las burlas y sátiras que el tema debía forzosamente producir. De manera fué, que hasta el año de 1911, las discusiones versaron sobre el tema siguiente: "La quini-

na no es el medicamento clásico del paludismo." Pero durante todo ese tiempo, procuré ocultar que iba más tarde a ir mucho más lejos, es decir, a demostrar que la quinina es más perjudicial que benéfica."

Es preciso rectificar: el caballero a que se refiere esta nota, no presentó en la Academia Nacional de Medicina dicho trabajo; y en esta Sociedad no ha habido esa discusión cuyo fin no se alcanzaba aún en 1912.

Asociación Médica Mexicana.—La noche del lunes 23 de junio del año en curso, se reunió en el salón de actos del Centro de Ingenieros, un grupo de médicos residentes en la ciudad de México, con el objeto de iniciar los trabajos necesarios para establecer una asociación médica que luche por el desarrollo moral, científico y material de la clase.

El señor doctor don Gregorio Mendizábal, bien conocido en todos los círculos científicos de la capital de la República, leyó un discurso en el cual fundó la necesidad de que los médicos mexicanos nos reunamos en grupo fraternal de progreso y de defensa, especialmente ahora que el charlatanismo ha logrado avances formidables al amparo de una libertad sin límites.

Se procedió a elegir una mesa directiva, que será la que dé forma a la magna idea, que resultó integrada por los médicos siguientes: presidente efectivo, don Gregorio Mendizábal; primer vicepresidente, don Ramón Icaza; segundo, don Daniel Vélez; primer secretario, don Jesús E. Monjarás; segundo, don Daniel Godoy Alvarez; tesorero, don Rafael Silva; vocales propietarios: don Rosendo Amor, don Samuel García, don Emilio F. Montaña, don Angel Briosos Vasconcelos, don Adrián de Garay y don Francisco Hurtado; vocales suplentes: don Miguel R. Soberón, don Alfonso Pruneda, don Enrique O. Aragón, don Fernando Ocaranza, don Gonzalo Castañeda y don Ulises Valdés. Además se nombró una comisión de propaganda, compuesta por los señores doctores Efrén D. Marín, Ernesto S. Rojas y Javier Ibarra.

Por unanimidad y con general aplauso se convino en nombrar presidente honorario de la naciente agrupación, al respetable doctor don Eduardo Li-céaga.

CONCURSO PARA PREMIAR AL DESCUBRIDOR DEL MICROBIO DEL TABARDILLO.

El diario metropolitano EL UNIVERSAL ofrece \$25.000 al médico mexicano que descubra el microbio causante del tifo exantemático.

Dicho periódico se dirigió a la Academia Nacional de Medicina para que sea ella la que juzgue los trabajos relativos a dicho torneo científico. Presentó un proyecto de bases para la convocatoria, cuyo estudio fué encomendado a los académicos señores José Terrés, Genaro Escalona y Tomás G. Perrín.

Pronto daremos a conocer estas bases, que serán las que en definitiva normen los trabajos de los concurrentes.

EL UNIVERSAL ha sido calurosamente felicitado por su liberal ofrecimiento.